

Con la financiación de:



RIESGOS QUÍMICOS	FUENTES	MEDIDAS PREVENTIVAS EMBARAZADAS O EN LACTANCIA
<p>MONOXIDO DE CARBONO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - humos de combustión procedentes de motores (tubos de escape de vehículos) - calderas, motores, hornos, braseros, etc., - procesos de fermentación en condiciones anaerobias 	<p>Para determinar el nivel de exposición, y teniendo en cuenta la existencia de medidores de lectura directa que facilitan la obtención de los datos, es aconsejable la medición de los niveles ambientales de los puestos de trabajo con potencial exposición a monóxido de carbono.</p> <p>Cabe destacar que garantizar que no se supera un determinado nivel ambiental es un proceso técnicamente complejo, tanto mas cuanto mas cerca se sitúe el nivel ambiental del criterio de valoración. Es esencial, además, controlar los posibles picos de exposición.</p> <p>Si no es posible garantizar que la exposición se mantiene por debajo de 10 ppm, es necesario adaptar el puesto de trabajo de forma que se evite la exposición de la trabajadora embarazada. Si no puede adaptarse, es necesario separar a la trabajadora del puesto de trabajo.</p>
<p>MERCURIO Y DERIVADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - extracción y recuperación de mercurio - plantas de fabricación de cloro - en termómetros (en los de uso medico esta prohibido) - fabricación de barómetros y manómetros, lámparas y fluorescentes, baterías - usado como catalizador en la industria química - amalgamas dentales - producción y aplicación de plaguicidas y pinturas - fabricación de algunos antisépticos. 	<p>El mercurio elemental y sus compuestos alquílicos están incluidos en el anexo VIII del Real Decreto 39/1997. Dada la peligrosidad de estos agentes, no puede definirse un nivel seguro de exposición por lo que deberá adaptarse el puesto de trabajo de forma que no exista exposición.</p> <p>Para otros compuestos de mercurio incluidos en el anexo VII se seguirán las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si no es posible sustituirlos, debe minimizarse la exposición o contacto con estos compuestos, extremando las medidas preventivas por vía inhalatoria. • Las medidas de prevención serán de la mayor rigurosidad, dando total prioridad a los sistemas confinados y herméticos. • Se considera que el respeto de los valores limite no es criterio suficiente para considerar la exposición como aceptable.

Con la financiación de:



RIESGOS QUÍMICOS	FUENTES	MEDIDAS PREVENTIVAS EMBARAZADAS O EN LACTANCIA
PLOMO Y DERIVADOS	<p>- en aire en distintos sectores y actividades industriales que impliquen la presencia o uso de plomo y sus compuestos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La primera medida ante la existencia de plomo y sus compuestos es la sustitución por un agente químico menos peligroso. Dadas las dificultades que entraña todo proceso de sustitución y teniendo en cuenta la necesidad de una actuación rápida en situación de embarazo o lactancia, se considerara además lo siguiente como medidas inmediatas a aplicar: <ul style="list-style-type: none"> -- Adaptación del puesto de trabajo eliminando la tarea que implica la presencia de plomo y sus derivados. -- Cuando ello no sea posible, separación del puesto de trabajo. <p>La no superación de los valores límite no es condición suficiente para considerar la exposición como aceptable.</p>
AGENTES ANESTÉSICOS INHALATORIOS	<p>- mayoritariamente en los procedimientos de anestesiado de enfermos o animales. - industriales de fabricación o envasado y manipulación de estos compuestos químicos.</p>	<p>Se llevaran a cabo las acciones necesarias para mantener los equipos de anestesia y de eliminación de gases residuales en correcto funcionamiento. Se realizaran comprobaciones periódicas.</p> <p>En los casos en que no sea posible utilizar administración endovenosa del anestésico en la fase de inducción o el facultativo no lo considere adecuado (normalmente en intervenciones de urgencia o pediátricas), la trabajadora embarazada no podrá estar presente, por lo que es necesario adaptar su puesto de trabajo.</p>
AGENTES NEUROTOXICOS	<p>- cualquier proceso de fabricación, manipulación, uso de los agentes, o proceso de tratamiento de residuos en el que se puedan liberar</p>	<p>La diversidad de los agentes implicados, incluye sectores industriales, usos y procedimientos de trabajo muy distintos, por lo que las medidas preventivas mas destacables son de carácter general, en el sentido de evitar, en lo posible, la liberación de los propios agentes, y de adoptar medidas de protección colectivas y, en aquellas operaciones en que estas puedan resultar insuficientes, el uso de equipos de protección individual. No obstante, deberán adoptarse medidas específicas concretas cuando la naturaleza específica del agente así lo requiera. Es recomendable que la mujer gestante no este expuesta a concentraciones significativas de mezclas de disolventes.</p> <p>Debe evitarse la exposición por parte de las madres lactantes a los agentes citados que pueden pasar a la leche materna.</p>

RIESGOS QUÍMICOS	FUENTES	MEDIDAS PREVENTIVAS EMBARAZADAS O EN LACTANCIA																						
<p align="center">FARMACOS ANTINEOPLÁSICOS</p>	<p>- en cualquier fase del ciclo de vida de estos agentes: síntesis y fabricación, preparación en el ámbito sanitario, administración del fármaco en sus distintas formas, operaciones de limpieza y eliminación de residuos.</p> <p>- contacto con los pacientes en tratamiento</p>	<p>Se adoptará el criterio empleado en la “Guía de valoración de riesgos laborales durante el embarazo y lactancia en trabajadoras del ámbito sanitario” , elaborada por la Asociación Nacional de Medicina del Trabajo en el Ámbito Sanitario (ANMTAS) y editada por el Instituto de Salud Carlos III y el Ministerio de Ciencia e Innovación, cuya consulta se recomienda. Se definen 4 categorías de nivel de exposición potencial decreciente, asociadas a unos puestos de trabajo y que implican unas determinadas medidas preventivas:</p> <table border="1" data-bbox="801 598 2092 1150"> <thead> <tr> <th>Nivel de exposición potencial</th> <th>Descripción de tareas</th> <th>Personal</th> <th>Medidas específicas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">I. Alta</td> <td>Preparación de citostáticos. Limpieza de campana de flujo laminar como tareas intensivas y habituales.</td> <td>Por ejemplo: Enfermeras y Auxiliares del Servicio de Farmacia.</td> <td rowspan="2">Separación del puesto de trabajo.</td> </tr> <tr> <td>Administración de citostáticos, como tarea intensiva y habitual.</td> <td>Por ejemplo: Enfermeras y Auxiliares de Hospital de día.</td> </tr> <tr> <td>II. Media</td> <td>Preparación de citostáticos, como tarea ocasional y en cantidades moderadas.</td> <td>Por ejemplo: personal de planta de hospitalización de oncología.</td> <td>Adaptación del puesto de trabajo para evitar la exposición.</td> </tr> <tr> <td>III. Baja</td> <td>Apoyo en la preparación o administración ocasional de citostáticos. Administración ocasional de citostáticos precargados.</td> <td>Por ejemplo: auxiliares que recogen excretas o lencería de pacientes tratados, profesionales en contacto sólo con viales cerrados, o realizando preparaciones infrecuentes de pequeñas dosis, personal de recogida de residuos de oncología. (**)</td> <td>Es recomendable adaptar el puesto de trabajo para reducir al mínimo la exposición.</td> </tr> <tr> <td>IV. Muy baja</td> <td>Contacto muy infrecuente o extremadamente ocasional con citostáticos</td> <td>Por ejemplo: celadoras, personal administrativo de farmacia. Es asimilable al resto de personal de un centro sanitario.</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) <i>Medidas específicas a aplicar en caso de trabajadora embarazada o en período de lactancia. En cualquier caso se aplicarán las medidas generales para el trabajo con agentes citostáticos.</i></p> <p>(**) <i>Debería evaluarse en este personal, además, el riesgo de accidente (por caída de contenedores con dispersión del contenido, rotura de bolsas conteniendo residuos de citostáticos, etc.).</i></p> <p align="center">Fuente: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Instituto/Noticias/Noticias_INSHT/2011/ficheros/2011_11_23_DIR_MATER.pdf</p>	Nivel de exposición potencial	Descripción de tareas	Personal	Medidas específicas	I. Alta	Preparación de citostáticos. Limpieza de campana de flujo laminar como tareas intensivas y habituales.	Por ejemplo: Enfermeras y Auxiliares del Servicio de Farmacia.	Separación del puesto de trabajo.	Administración de citostáticos, como tarea intensiva y habitual.	Por ejemplo: Enfermeras y Auxiliares de Hospital de día.	II. Media	Preparación de citostáticos, como tarea ocasional y en cantidades moderadas.	Por ejemplo: personal de planta de hospitalización de oncología.	Adaptación del puesto de trabajo para evitar la exposición.	III. Baja	Apoyo en la preparación o administración ocasional de citostáticos. Administración ocasional de citostáticos precargados.	Por ejemplo: auxiliares que recogen excretas o lencería de pacientes tratados, profesionales en contacto sólo con viales cerrados, o realizando preparaciones infrecuentes de pequeñas dosis, personal de recogida de residuos de oncología. (**)	Es recomendable adaptar el puesto de trabajo para reducir al mínimo la exposición.	IV. Muy baja	Contacto muy infrecuente o extremadamente ocasional con citostáticos	Por ejemplo: celadoras, personal administrativo de farmacia. Es asimilable al resto de personal de un centro sanitario.	-
Nivel de exposición potencial	Descripción de tareas	Personal	Medidas específicas																					
I. Alta	Preparación de citostáticos. Limpieza de campana de flujo laminar como tareas intensivas y habituales.	Por ejemplo: Enfermeras y Auxiliares del Servicio de Farmacia.	Separación del puesto de trabajo.																					
	Administración de citostáticos, como tarea intensiva y habitual.	Por ejemplo: Enfermeras y Auxiliares de Hospital de día.																						
II. Media	Preparación de citostáticos, como tarea ocasional y en cantidades moderadas.	Por ejemplo: personal de planta de hospitalización de oncología.	Adaptación del puesto de trabajo para evitar la exposición.																					
III. Baja	Apoyo en la preparación o administración ocasional de citostáticos. Administración ocasional de citostáticos precargados.	Por ejemplo: auxiliares que recogen excretas o lencería de pacientes tratados, profesionales en contacto sólo con viales cerrados, o realizando preparaciones infrecuentes de pequeñas dosis, personal de recogida de residuos de oncología. (**)	Es recomendable adaptar el puesto de trabajo para reducir al mínimo la exposición.																					
IV. Muy baja	Contacto muy infrecuente o extremadamente ocasional con citostáticos	Por ejemplo: celadoras, personal administrativo de farmacia. Es asimilable al resto de personal de un centro sanitario.	-																					

Con la financiación de:



RIESGOS QUÍMICOS	FUENTES	MEDIDAS PREVENTIVAS EMBARAZADAS O EN LACTANCIA
PLAGUICIDAS	- agricultura	<p>Las medidas preventivas mas eficaces se refieren a actuar según lo prescrito de acuerdo con la evaluación de riesgos por estos productos. En los medios rurales se recomienda, además, la realización correcta de las correspondientes tareas, de acuerdo con lo establecido en los cursos de formación para aplicadores. Es imprescindible el uso de los correspondientes equipos de protección individual adecuados para cada tarea en particular. Los equipo de protección individual mas corrientes son: traje de protección, guantes resistentes a la penetración de agentes químicos, gorro, botas, equipo respiratorio, mascara con filtro, y que deberán ser elegidos conforme al riesgo de cada aplicación.</p> <p>En caso de realizarse las operaciones de limpieza de equipos o ropas de trabajo en casa, no deberá realizarlas jamás una mujer embarazada. Deberá evitarse, así mismo, el posible contacto o exposición de los niños con los productos o con materiales contaminados.</p>
ALTERADORES ENDOCRINOS	<ul style="list-style-type: none"> - plaguicidas agrícolas - productos de uso industrial - hormonas de origen natural que también tienen uso farmacéutico (estróna, 17-β-estradiol; el 17-β-etinilestradiol es sintética). - derivados o componentes de plásticos (bisfenol A, ftalatos). 	<p>El elemento básico es comprobar si alguna de las sustancias empleadas o generadas en el lugar de trabajo se encuentra en las listas de alteradores endocrinos. Evitar la exposición a aquellos que tengan una reconocida o sospechada acción sobre el feto. Esta evitación es especialmente importante en las mujeres que, trabajando en la industria farmacéutica, tienen o pueden tener contacto con los principios activos de los anticonceptivos (o sus formulados); en cualquier caso, se recomienda una estricta vigilancia de la salud.</p>
AGENTES QUÍMICOS PELIGROSOS DE RECONOCIDA PENETRACIÓN CUTÁNEA	- tan variadas como su composición y características químicas	<p>La principal medida preventiva consiste en comprobar en la etiqueta o la ficha de datos de seguridad del producto empleado. Si no se trata de sustancia clasificada, comprobar en los valores LEP si tiene la nota "vía dérmica" . Las medidas preventivas que se adoptaran a tal efecto serán las correspondientes al riesgo por la propia peligrosidad de la sustancia o preparado y los restantes factores, considerando que en este caso es fundamental impedir el contacto con la piel con los medios adecuados, que pueden implicar al sistema de trabajo y a los equipos de protección individual.</p>

Con la financiación de:



RIESGOS QUÍMICOS	FUENTES	MEDIDAS PREVENTIVAS EMBARAZADAS O EN LACTANCIA
METALES PESADOS	<ul style="list-style-type: none">- arsénico se encuentra en aleaciones de metales pesados, industria del vidrio y pirotecnia y semiconductores.- cromo se utiliza en metalurgia para aleaciones, cromados; en curtidos; en colorantes a base de cromatos plomo; en procesos de soldadura se desprende en forma de humos.- cadmio se emplea en recubrimientos, soldaduras, aleaciones, fabricación de baterías níquel-cadmio, células solares, plásticos, contadores centelleo.- níquel se emplea principalmente en aleaciones de: latones, bronces, aceros al níquel, y con cromo, plata, aluminio, plomo, cobre, oro, etc. El níquel carbonilo se emplea para purificación del metal y en laboratorio y como reactivo- Cobalto se emplea en aleaciones de alta resistencia, en baterías de distintos tipos; en química como catalizador y para la fabricación de pigmentos (azul y verde).	<p>Evitar la exposición durante el embarazo a estos metales, sales, óxidos, nieblas o humos de soldaduras y en la producción de pigmentos o su uso en cerámicas; vidrieras. Muy en especial debe evitarse la exposición al níquel carbonilo en el laboratorio por sus efectos tóxicos.</p>